

La educación en Yucatán durante el periodo de la “guerra de castas”. 1847-1901

Fidelio Quintal Martín

SINOPSIS

En las líneas esenciales de este trabajo se expone, en una visión de conjunto el proceso educativo que tuvo lugar en la Península de Yucatán y en un tiempo determinado del siglo XIX y sus relaciones con el conflicto social llamado “Guerra de Castas”. Es un estudio que se considera inicial en su tratamiento ya que en la bibliografía sobre educación y su influencia cultural y social en aquel tiempo de orden coyuntural, no se menciona casi nada al respecto. Sin el conocimiento del proceso educativo no se puede entender el sistema de valores que había, que en su perspectiva actual debe servir para superar limitaciones y errores de interpretación.

Términos Clave: < historia de la educación > < siglo diecinueve > < México >

ABSTRACT

In the essential lines of this work it is shown, as a whole vision, the educational process which took place in the Yucatán Peninsula, and in a specific time during the XIX century; and its relationship with the social conflict called “War of Castes”. This is a study which is considered initial in its treatment because the bibliography about education and its cultural and social influence in that time of opportunity order is not mentioned. Without the knowledge of the educational process, the value nowadays to overcome limitations and interpretation errors.

Key Terms: < educational history > < nineteenth century > < Mexico >

Introducción

La historia de la educación se refiere a un aspecto importante del hecho educativo que es el proceso que ha seguido a través del tiempo, que para conocerla y explicarla se hace necesario trazar las líneas generales de su organización en los aspectos económicos, políticos y sociales. Como superestructura social la educación refleja las condiciones socioeconómicas de la que forma parte, y hasta ahora nunca ha sido igual o del mismo nivel, esa inequidad que la caracteriza fue en el pasado más diferenciada y con un contenido tendencioso que es también otra de sus características.

En este breve trabajo se pretende dar una explicación sobre la situación educativa que existía en una época determinada en la región peninsular yucateca y en un período de la guerra campesina denominada así por su carácter agrario, aunque es más conocida tradicionalmente como “Guerra de Castas” nombre que utilizamos como una generalidad aceptada.

2. Antecedentes

Realizada la conquista de Yucatán en la primera mitad del siglo XVI (1517-1542) hecha por la fuerza de las armas con todas sus acciones de violencia, saqueo, pérdida de vidas y de sometimiento, continuó la llamada conquista espiritual así denominada por Robert Richard y que fue un tipo de educación religiosa o de evangelización o transmisión de la religión cristiana. Una prédica realizada por el orden religioso de los franciscanos o de San Francisco de Asís. Esta orden religiosa también rebasó lo que era propiamente la enseñanza religiosa y sus actividades educativas comprendieron cuatro aspectos principales: La enseñanza del catecismo, enseñanza especializada para los descendientes de la nobleza indígena, enseñanza de oficios y enseñanza particularizada de las niñas indígenas.¹

Desde su comienzo la educación fue en sentido piramidal o selectiva de las distintas clases sociales, de acuerdo con las ideas sobre la organización social que tenían los franciscanos, acerca de la existencia de dos grupos humanos, un grupo minoritario que son los grupos que gobiernan y otro grupo mayoritario que son los gobernados. La paz social que debía de mantenerse mediante la educación descansaba en el mando y la autoridad de los menos y la obediencia y sumisión de los más, que eran en este caso los indígenas mayas. De esta masa poblacional podían seleccionarse los más aptos para los distintos oficios: Carpinteros, Zapateros, Escultores, Pintores, Ebanistas, Canteros, etc.,.

Los descendientes de la antigua nobleza indígena recibían una educación especial, aprendían a leer y a escribir, los principios de la religión cristiana, música, canto, a tocar o tañer algún instrumento e inclusive algunos aprendieron el latín como sucedió con respecto a Diego Nah y Gaspar Antonio Xiu o Chi que fueron los primeros políglotas de la época colonial.

La educación de las niñas indígenas era concebida como un hecho fundamental, de que las mujeres con el tiempo, al alcanzar la edad adulta sirviesen para afianzar la religión cristiana, ya que las mujeres constituían el fundamento de la familia, “La célula humana por excelencia”, base para asegurar el futuro del sistema colonial. Debe señalarse que la evangelización que comprendía la enseñanza del catecismo y de los ritos de la religión fue aplicada a la totalidad de la población en las grandes concentraciones que tenían lugar en los atrios de las iglesias utilizando el mecanismo de la repetición constante hasta lograr la memorización del catecismo, lo que se hacía bajo la vigilancia de individuos llamados “chuntánob” que con el látigo o chicote en la mano, castigaban a los que permanecían callados.

La educación evangelizadora de los indígenas fue impulsada por los franciscanos entre los que destacaron: Jacobo de Testera, Luis de Villalpando, Lorenzo de Bienvenida, Melchor de Benavente, Juan de Herrera, Juan de la Puerta y Diego de Landa. En este tiempo - 1549 - Yucatán contaba con cinco centros evangélicos : Mérida, Campeche, Maní, Conkal e Izamal.² Este inicio realizado con entusiasmo por los frailes, fue desapareciendo debido a la oposición de los encomenderos que no aprobaban la educación de los indígenas con respecto a la enseñanza de la lectura y escritura; solamente aceptaron el aspecto de la evangelización que nunca fue dada por concluida.

Por otra parte, si la educación de los indígenas fue paulatinamente abandonada, no sucedió lo mismo con los descendientes de los españoles. De sus mismas filas surgieron personas que por propia iniciativa se dedicaron a la docencia.³ Con el apoyo de los franciscanos fue fundado el Colegio de San Francisco que en 1624 se convirtió en Universidad, centro en donde se educaron los grupos sociales de criollos y mestizos. La situación educativa mejoró cuando llegaron los jesuitas que establecieron el Colegio de San Javier en 1618. En otras poblaciones, aparte de Mérida y Campeche, la educación casi no existía, la buena época cuando los franciscanos establecieron escuelas para enseñar lectura y escritura a los niños indígenas era cosa olvidada perteneciente al pasado; durante los siglos XVII y XVIII la educación se redujo “ únicamente a la enseñanza oral de la doctrina cristiana “. ⁴

3. LA EDUCACIÓN DURANTE EL SIGLO XIX

Existe una opinión en consenso, de parte de los historiadores de la educación, que en toda la Nueva España a fines del siglo XVIII la educación pública no existía, aunque hubo algún adelanto debido a la aparición en las colonias españolas de América de toda una corriente de pensamiento liberal que desde

antes se propagaba en toda Europa. El advenimiento en España de la dinastía de los Borbones permitió ese influjo, expresado en Yucatán en el Colegio de San Ildefonso establecida en Mérida en la segunda mitad del Siglo XVIII (1751). Las ideas liberales, la filosofía del Cartecianismo fue enseñada por el maestro Pablo Moreno Triay a inicios del Siglo siguiente - Siglo XIX - en ese colegio jesuítico. Además de esa doctrina, también llamada racionalista, en ese mismo plantel fueron dados a conocer, el empirismo, el sensualismo y las ideas del liberalismo contenidas en la Enciclopedia, un conjunto de conocimientos de la época que propiciaron la crítica sistemática de la ideología medieval y de todas las tradiciones que subsistían en las instituciones educativas de la Época Colonial. A semejanza de Mérida en la ciudad de Campeche las nuevas ideas fueron enseñadas por Juan José González quien dio a conocer la filosofía de Renato Descartes, el sistema Copernico, los experimentos de Galileo Galilei, y los sistemas de concepción social y política de Rosseau, Montequieu y Voltaire.

El cambio se aceleró cuando España fue invadida por las fuerzas de Napoleón I, hecho que causó a su vez una reacción política liberal manifestada por medio de la Constitución de Cádiz - 1812 - cuyos principios fundamentales fueron: una monarquía hereditaria pero no absoluta; la división de poderes; la religión católica como única; la igualdad política y jurídica de todos los habitantes de los dominios españoles; la sujeción de todos los individuos a los tribunales comunes, conservando los fueros eclesiástico y militar para el sólo conocimiento de los delitos de orden común; las garantías para el acusado y la prohibición de las penas transcendentales.⁵

La Constitución de Cádiz que tuvo vigencia en Yucatán de 1812 a 1814 y de 1820 a 1821, planteó un nuevo tipo de educación en que tuviesen acceso las mayorías de la población sin distinciones que lo impidan. Para ser considerado ciudadano, con

derechos cívicos de elegir y ser electo era un requisito saber leer y escribir. Esta disposición por sí hacía obligatoria la educación, aunque en ese momento resultaba puramente teórica esa declaración en la Constitución de Cádiz ya que de hecho no la establecía, pero dejaba el camino abierto para la práctica y la posibilidad de establecer escuelas primarias en todas las poblaciones de España y sus colonias, la creación de universidades y otras instituciones de educación media y superior mediante un plan de enseñanza unificado en todas las colonias españolas. ⁶

Esa posibilidad abierta para la práctica, fue utilizado en Mérida en 1812, en donde un grupo avanzado en pro del cambio social comenzó a actuar, agitando al medio social - como opina el historiador Justo Sierra O'Reilly y que verificaba sus reuniones en el barrio de San Juan en la iglesia del mismo nombre y que eran presididas por el religioso Don Vicente María Velázquez y con la asistencia de un grupo de personas progresistas: Lorenzo de Zavala, José Matías Quintana, Francisco Bates, Miguel Jiménez Solís, Mauricio Gutiérrez, Rafael Aguayo, Manuel Carvajal, Pedro Almeida, Pablo Oreza, Tomás Quintana, Juan de Dios Henríquez, Manuel García y otros, que fueron bien vistos por las masas, por ser partidarios de la reforma social “eran aclamados patriotas por excelencia, maestros del pueblo y defensores de sus fueros” ⁷ o de sus derechos.

Ese grupo fue conocido con el nombre de Sanjuanistas y entre sus planteamientos estaba el de “sacar a los indios de la abyección y de la servidumbre en que vivían”. Era un proyecto de liberación que podría alcanzarse por medio de la educación. De ese modo, la Constitución de Cádiz y el movimiento de los Sanjuanistas aunados, influyeron en la educación que consideraba a los indígenas de Yucatán como sujetos con todos los derechos cívicos. Su influencia en la opinión pública

hizo posible de 1812 a 1847 el establecimiento de escuelas primarias.

En 1821 según el maestro don Luis Álvarez Barret, el Ayuntamiento de Campeche había establecido cuatro escuelas en los barrios de San Francisco, Santa Lucía, Santa Ana y San Román, “ algo parecido se hizo en Valladolid ” afirma el maestro Álvarez Barret.

Los historiadores, estudiosos e investigadores del proceso histórico de la educación en Yucatán, reconocen que durante el período de la “Guerra de Castas” existió un retroceso en los servicios educativos y “una desaparición completa de las escuelas en casi todas las poblaciones de la Península yucateca; luego de un tiempo breve entre 1850 a 1851”, se inició la reconstrucción del sistema educativo en la que participaron, es claro, maestros improvisados y habilitados entre las personas con cierta disposición para “el arte de enseñar a leer y escribir”, tal como entonces se decía. No podemos asegurar por no haber tenido alguna fuente histórica que lo comprobase, si el sistema de enseñanza de la Escuela Lancasteriana tuvo alguna influencia en la educación ya que dicho sistema que se había extendido en el centro del país no alcanzó la región peninsular de Yucatán.

El historiador Don Juan Francisco Molina Solís en su Historia de Yucatán correspondiente al Siglo XIX, presenta con amplitud la situación educativa con base a las informaciones proporcionadas por don Justo Sierra O`Reilly en el periódico “Museo Yucateco” y por Don Jerónimo Castillo en su “Diccionario Biográfico y Monumental de Yucatán”.⁸ De ahí deviene el resumen siguiente:

En 1847 Yucatán estaba dividido en cuatro regiones o comarcas convencionalmente llamadas: 1) Región oriental cuya cabecera era Valladolid. 2) Región suroeste con cabecera en Campeche. 3) Región de la Sierra cuya cabecera era Tekax. 4) Región Noroeste

con Mérida como cabecera y que era y sigue siendo capital de la entidad yucateca.

Oficialmente el Estado se dividía en cinco distritos y dieciocho partidos con una población de 503,000 habitantes. Don Juan Francisco Molina hace la enumeración siguiente:

1. Partido de Mérida . En la ciudad habían 13 escuelas, y una en cada una de las poblaciones de mayor importancia: Conkal, Hunucmá, Sisal. En total 16 escuelas.

2. Partido de Ticul . Habían escuelas en Ticul, Muna, Nohcacab (Santa Elena) y Chapap. En total 4 escuelas

3. Partido de Maxcanú . Habían escuelas en Maxcanú, Halachó y Umán. Total 3 escuelas.

4. Partido de Tecoh . Habían escuelas en Tecoh, Acanceh y Mama. En total 3 escuelas.

5. Partido de Izamal . Con 2 escuelas en Izamal, 2 en Hocabá, y una en cada población siguiente: Hochtún, Temax, Buctzotz y Tekantó. En total 8 escuelas.

6. Partido de Motul . Con 2 escuelas en Motul, 2 en Cansahcab y una en cada población siguiente: Tixkokob, Cacalchén, Bokobá, Dzidzantún, Yobaín, Mochochá, Baca y Nolo. En total 12 escuelas.

7. Partido de Valladolid . Con una escuela en Valladolid y una en Tixcocalcupul. En total 2 escuelas.

8. Partido de Tizimín . Con una escuela. Total 1 escuela.

9. Partido de Espita . Con 2 escuelas en la cabecera. Total 2 escuelas.

10. Partido de Tekax . Con escuelas en Tekax, Pencuyut y Oxkutzcab. Total 3 escuelas.

11. Partido de Sotuta . Con escuelas en Sotuta, Yaxcabá y Tixcaltuyub. En total 3 escuela.

12. Partido de Peto . 2 escuelas en Peto y una en cada población siguiente: Sacalaca, Ichmul y Tihosuco. Total 5 escuelas

13. Partido de Bacalar . Una escuela en Bacalar. Total 1 escuela.

14. Partido de Campeche . 7 escuelas en Campeche y una de enseñanza media en la misma Ciudad. Total 8 escuelas.

15. Partido de Hecelchakán . Con escuelas en Hecelchakán, Calkiní y Becal. Total 3 escuelas

16. Partido de Hopelchén . Con escuelas en Hopelchén, Bolonchén-Ticul y Dzitbalchén. Total 3 escuelas.

17. Partido de Seibaplaya . Con 2 escuelas, una en seibaplaya, y una en Champotón. Total 2 escuelas.

18. Partido del Carmen . Con 3 escuelas, 2 en Ciudad del Carmen y una en Palizada. Total 3 escuelas.

Considerando en su conjunto, aunque en forma muy limitada, durante el período de la “Guerra de Castas” la educación se había extendido en toda la región peninsular yucateca que contaba con un total de 74 escuelas, sin tomar en cuenta de que existían las llamadas escuelas parroquiales situadas en las principales poblaciones. Al hacer un cálculo aproximado de unos 100 alumnos en cada escuela, considerando grados de enseñanza y en relación con el número de habitantes en toda la región, solamente un .10 % de la población tenía una educación escolarizada, hecho que representa un rezago

educativo muy grande, y una situación educativa deprimente. Las escuelas eran costeadas por el erario público local y en ellas asistieron numerosos indígenas que aprendieron a leer y escribir, a poseer los instrumentos de la cultura que les permitió leer algunos libros y a redactar correctamente mediante la expresión escrita. En esas escuelas recibieron instrucción algunos de los caudillos de la “Guerra de Castas”: Manuel Antonio Ay Tec, Cecilio Chi, Jacinto Pat, Bonifacio Novelo; Florentino Chan, Pablo Encalada, Fermín Caamal, Pablo Balam, Pedro Naal, Crescencio Poot, José María Ayala, Cosme Damián Pech, Juan Justo Yam.¹⁰

En 1865 las luchas violentas, el conflicto que representaba la “Guerra de Castas” se ubicaban en la región oriente y suroriente de lo que es hoy el Estado de Quintana Roo, en donde los insurgentes mayas se habían refugiado y mantenido durante más de medio siglo una condición de vida autónoma, rechazando todo lo que viniese de los “Blancos” o Dzulob sus explotadores desde antaño, la educación quedó paralizada y fue hasta el período de 1930 a 1940, cuando en la región maya, como ya se le conocía, se inició la acción educativa de la Escuela Rural, la educación popular producto de la Revolución Mexicana.

En contraste con esa situación, en la región central y oeste de Yucatán, región recuperada y pacificada, las escuelas fueron reabiertas, el número de escuelas aumentó y sin tomar en consideración a Campeche que se había separado de Yucatán en 1858 creándose un nuevo Estado, en Yucatán bajo el llamado Segundo Imperio de Maximiliano, existían 85 escuelas primarias.¹¹

En el período de 1876 a 1910 denominado de “ El Porfiriato”, la educación en Yucatán experimentó un considerable avance como sucedía en todo el país. Pero también este avance y expansión de la escolaridad fue característicamente urbano, reducido a la capital del Estado y a las principales poblaciones. Las zonas rurales en donde vivían los indígenas fueron marginados de la acción educativa.

En Mérida y en los pueblos más importantes se establecieron escuelas primarias, aunque por ley, “obligatorias” solamente asistían los que podían, sin prohibiciones y sin distinciones de carácter étnico; pero en las haciendas, ranchos, aldeas y parajes en donde los indígenas vivían en su mayoría, no existieron escuelas, era una población analfabeta. En las haciendas fue la mano de obra barata la que enriqueció a los hacendados que no deseaban el adiestramiento y la educación de los indígenas.

Algunos datos estadísticos consignan que en 1910, año que señaló el final de la dictadura del Porfiriato, en Yucatán funcionaban 363 escuelas urbanas y solamente 17 escuelas en el medio rural, y que en ese mismo año existían 54 escuelas privadas entre las que habían 6 del clero. El proceso educativo abarcó otros niveles, el medio y superior, con la creación en Mérida del Instituto Literario en el mismo año en que fue creada en México la Escuela Nacional Preparatoria (1867), estableciéndose la Escuela Normal de Profesores en 1869, instituciones que tuvieron una atención preferente durante El Porfiriato. El establecimiento de la Escuela Normal tuvo el significado del comienzo de la profesionalización de la educación en Yucatán.

NOTAS

Kasuhiro Kobayashi José María. LA EDUCACIÓN EN LA HISTORIA DE MÉXICO pág. 3. El Colegio de México . México,1992

Aguiar Ana María. DE LA EVANGELIZACIÓN. Pág. 159. Mérida Yuc. Mex. 1992

Ancona Eligio. HISTORIA DE YUCATÁN. Tomo II. Pág. 354. Universidad de Yucatán. Mérida Yuc. Mex. 1978.

Ancona Eligio. Op. Cit. Pág. 354

Cué Cánovas Agustín. HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE MÉXICO. 1521-1854. Pág. 223. Ed. Trillas S. A. México, 1960

Álvarez Barret Luis. ENSAYOS PEDAGÓGICOS. Pág. 105. Secretaría de Educación Pública. México, 1976

Sierra O`Really Justo. LOS INDIOS DE YUCATÁN. Consideraciones Históricas sobre la influencia del elemento indígena en la organización social del país. Tomo II. Pág. 43. Mérida, Yuc. Mex. 1957

Molina Solís Juan Francisco. HISTORIA DE YUCATÁN DESDE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA HASTA LA ÉPOCA ACTUAL. Tomo II. Pág. 293 a 295. Mérida Yuc. Mex. 1921

Suárez Molina Víctor M. LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE YUCATÁN Tomo II. Pág. 52. Universidad de Yucatán. Mérida, Yuc. Mex. 1977

Reina Leticia. LAS REBELIONES CAMPESINAS EN MÉXICO. Pág. 416. Ed. Siglo Veintiuno. México, 1980

Sánchez Novelo Faulo M. LA EDUCACIÓN EN YUCATÁN BAJO EL IMPERIO. Pág. 26. Ed. Raíces. Mérida Yuc. Mex. 1980.